

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.
Estados financieros intermedios condensados separados

**A junio 30 de 2019 y por el período de seis meses finalizado en junio 30 de 2019
con informe de revisor fiscal**

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019

Contenido

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados:	
Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Separado	5
Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado Separado	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Separado	7
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado Separado	8
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados	9





Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

13 de agosto de 2019

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado separado adjunto de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., al 30 de junio de 2019 y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



**A los señores miembros de la Junta Directiva de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.**

13 de agosto de 2019

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia separada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., al 30 de junio de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enciso Rincón'.

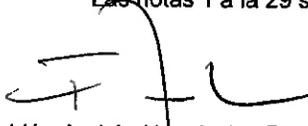
Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
A JUNIO 30 DE 2019

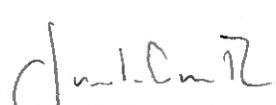
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
		2019	2018
(COP\$000)			
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		129.431.477	101.718.071
Activos financieros medidos a valor razonable	5	84.109.593	191.375.229
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	6	1.128.137.956	956.842.402
Gastos pagados por anticipado	7	207.047.471	104.699.875
Activo contractual	8	26.978.347	30.213.790
Inventarios	9	201.851.875	175.925.204
Impuestos y administraciones públicas	10	331.788.553	195.674.063
Activos mantenidos para la venta	11	134.566.415	-
Total activos corrientes		2.243.911.687	1.756.448.634
Activos no corrientes:			
Activos financieros medidos a valor razonable	5	18.084.511	11.031.991
Inversiones en subsidiarias	12	636.113.491	623.349.237
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	6	145.131.688	158.261.570
Gastos pagados por anticipado	7	163.256.715	141.385.822
Activo contractual	8	75.012	167.739
Activos por derechos de uso	13	572.256.314	-
Propiedades, planta y equipo	14	4.411.087.191	4.513.328.608
Intangibles	15	1.907.767.219	2.098.649.904
Goodwill	2	939.163.377	939.163.377
Impuestos diferidos	16	1.791.540.231	1.911.572.382
Total activos no corrientes		10.584.475.749	10.396.910.630
Total activos		12.828.387.436	12.153.359.264
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	17	487.827.184	216.187.410
Proveedores y cuentas por pagar	18	1.228.189.636	1.462.514.354
Pasivo contractual	8	82.769.931	80.343.993
Impuestos y administraciones públicas	10	261.151.672	94.405.386
Pasivos diferidos	19	26.308.888	21.322.237
Provisiones	20	121.893.943	154.671.461
Total pasivos corrientes		2.208.141.254	2.029.444.841
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	17	3.578.020.843	3.220.864.936
Proveedores y cuentas por pagar	18	141.419.298	154.467.393
Pasivo contractual	8	51.525.652	55.325.402
Pasivos diferidos	19	13.680.713	14.871.074
Provisiones	20	56.473.576	48.864.022
Impuestos diferidos	16	57.267.654	19.614.660
Total pasivos no corrientes		3.898.387.736	3.514.007.487
Total pasivos		6.106.528.990	5.543.452.328
Total patrimonio	21	6.721.858.446	6.609.906.936
Total pasivos y patrimonio		12.828.387.436	12.153.359.264

Las notas 1 a la 29 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.


Fabián Andrés Hernández Ramirez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2019)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO

A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción o salvo que se indique otra cosa)

	Nota	Semestre terminado el 30 de junio de		Trimestre terminado el 30 de junio de	
		2019	2018	2019	2018
		(COP\$000)		(COP\$000)	
Ingresos de operación	22	2.681.788.757	2.492.755.850	1.382.301.521	1.248.616.542
Costos y gastos de operación	23	(1.791.254.866)	(1.681.079.744)	(930.694.697)	(851.472.509)
Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones		890.533.891	811.676.106	451.606.824	397.144.033
Depreciaciones y amortizaciones	24	(693.863.425)	(650.291.299)	(347.727.813)	(299.791.913)
Resultado operacional		196.670.466	161.384.807	103.879.011	97.352.120
Gasto financiero, neto	25	(132.546.659)	(145.594.391)	(69.864.809)	(76.551.803)
Método de participación patrimonial	12	(3.522.359)	(6.370.486)	(4.841.913)	13.826.690
Resultado antes de impuestos		60.601.448	9.419.930	29.172.289	34.627.007
Impuesto sobre la renta y complementarios	26	(96.199.056)	(33.123.159)	(60.848.122)	(30.146.984)
Pérdida neta del período		(35.597.608)	(23.703.229)	(31.675.833)	4.480.023
Pérdida neta por acción del período		(10,44)	(6,95)	(9,29)	1,31
Otros resultados integrales					
Partidas que se reclasifican al estado de resultados:					
Valoración de instrumentos derivados de cobertura	16	28.573.747	(77.950.632)	26.715.747	44.651.199
Revaluación de bienes inmuebles, neto de impuestos	16	170.496.235	-	170.496.235	-
Método de participación patrimonial	12	16.286.611	5.690.667	15.986.640	5.690.667
Resultados en otros resultados integrales		215.356.593	(72.259.965)	213.198.622	50.341.866
Ganancia integral del período		179.758.985	(95.963.194)	181.522.789	54.821.889
Ganancia integral neta por acción del período		52,71	(28,14)	53,23	16,08

Las notas 1 a la 29 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2019)

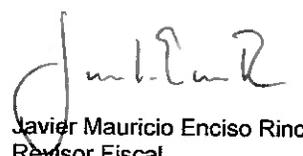
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Otros instrumentos de patrimonio	Superávit por revaluación y derivados de cobertura	Superávit por método de participación	Resultados acumulados	Total patrimonio
(COP\$000)								
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	599.612.227	1.169.273	(5.324.435.494)	6.401.291.988
Ajuste por la adopción de NIIF 9 y NIIF 15	-	-	-	-	-	-	(57.206.694)	(57.206.694)
Saldos al 1 de enero de 2018	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	599.612.227	1.169.273	(5.381.642.188)	6.344.085.294
Cupón de instrumentos de patrimonio perpetuos (Nota 21)	-	-	-	-	-	-	(59.075.850)	(59.075.850)
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	(23.703.229)	(23.703.229)
Traslados (Nota 2)	-	-	-	-	(26.653.847)	-	26.653.847	-
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	(77.950.632)	5.690.667	-	(72.259.965)
Saldos al 30 de junio de 2018	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	495.007.748	6.859.940	(5.437.767.420)	6.189.046.250
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	498.651.387	(6.192.235)	(5.007.498.198)	6.609.906.936
Cupón de instrumentos de patrimonio perpetuos (Nota 21)	-	-	-	-	-	-	(67.807.475)	(67.807.475)
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	(35.597.608)	(35.597.608)
Traslados (Nota 2)	-	-	-	-	(14.469.333)	-	14.469.333	-
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	199.069.982	16.286.611	-	215.356.593
Saldos al 30 de junio de 2019	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	683.252.036	10.094.376	(5.096.433.948)	6.721.858.446

Las notas 1 a la 29 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2019)

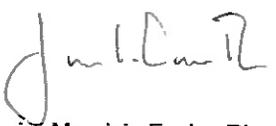
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Notas	Semestre terminado el 30 de junio de	
	2019	2018
	(COP\$000)	
Flujos de efectivo neto originado en actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	2.768.183.522	2.640.238.510
Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar	(2.249.602.799)	(1.904.266.167)
Impuestos directos pagados	(111.782.517)	(131.681.850)
Intereses netos pagados y otros gastos financieros	(120.487.118)	(185.370.996)
Intereses pagados por arrendamientos financieros	(8.532.977)	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	277.778.111	418.919.497
Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión		
Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles	170.426.594	39.609.375
Anticipo realizado para adquisición de acciones	(14.973.984)	-
Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles	(390.386.275)	(563.702.548)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(234.933.665)	(524.093.173)
Flujos de efectivo neto usado en actividades de financiación		
Nueva deuda financiera	199.715.840	184.930.841
Cobros por cobertura de tipo de cambio	71.947.791	(65.125.407)
Emisión de bono local	500.000.000	-
Pago deuda financiera	(635.862.711)	(168.677.657)
Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo	(67.807.475)	(59.075.850)
Pago arrendamiento financiero	(83.124.485)	-
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(15.131.040)	(107.948.073)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	27.713.406	(213.121.749)
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 de 2019	101.718.071	272.076.981
Efectivo y equivalentes de efectivo a junio 30 de 2019	129.431.477	58.955.232
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1 de 2019	101.718.071	272.076.981
Efectivo, caja y bancos	78.014.726	186.225.229
Inversiones temporales	23.703.345	85.851.752
Efectivo y equivalentes de efectivo a junio 30 de 2019	129.431.477	58.955.232
Efectivo, caja y bancos	88.941.737	25.756.942
Inversiones temporales	40.489.740	33.198.290

Las notas 1 a la 29 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 13 de agosto de 2019)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Ente Económico

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (en adelante “la Empresa”), fue constituida como sociedad comercial anónima por acciones en Colombia mediante Escritura Pública No. 1331 del 16 de junio de 2003 con una duración hasta el 31 de diciembre de 2092 y con domicilio principal en Bogotá D.C. ubicada en la transversal 60 No.114 A 55. La Empresa cuyo capital pertenece mayoritariamente a particulares, se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2009 y demás normas aplicables, siendo así catalogada como una empresa de servicios públicos (E. S. P.).

La Empresa tiene por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades, redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros. Así mismo, la Empresa podrá desarrollar las actividades comerciales que han sido definidas en sus estatutos sociales.

b) Decisión de la Nación de enajenar las acciones de su propiedad en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2018, la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, comunicó a los accionistas la intención de enajenar su participación accionaria en los mercados nacionales e internacionales y, se aprobó: (i) la inscripción permanente de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y sus acciones en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia, así como, (ii) la desmaterialización de los títulos de las acciones.

El 20 de abril de 2018 se celebró Asamblea Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprobó la reforma de los estatutos de la Empresa para reflejar la desmaterialización de los títulos de las acciones e incorporar algunas disposiciones del Código País (recomendaciones gubernamentales encaminadas a elevar los estándares y prácticas corporativas).

El 30 de abril de 2018 la Empresa solicitó a la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC, la inscripción permanente de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y sus acciones en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE la cual fue autorizada mediante resolución del 10 de mayo de 2018.

Con ocasión de la inscripción de la Empresa en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, a partir del 23 de mayo de 2018, la Empresa está sometida al control de la Superintendencia Financiera de Colombia y por tanto, deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Título Cuarto Artículos 5.2.4.1.1 y siguientes del Decreto Único 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, así mismo, está obligada a presentar estados financieros separados y consolidados que incluyen las participaciones en sociedades subsidiarias.

El 23 de mayo de 2018 la Empresa solicitó la inscripción de sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia -BVC- sujeta a dos condiciones suspensivas consistentes en: (i) la publicación del aviso de oferta a los destinatarios de las condiciones especiales de la Ley 226 de 1995 por parte de la Nación, y (ii) la expedición por parte de la BVC de un pronunciamiento confirmando que la publicación del primer aviso de oferta pública al sector solidario por parte de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público constituye el cumplimiento definitivo de los requisitos establecidos en los numerales 1 y 2 del artículo 1.3.3.2 del Reglamento General de la BVC relativos al porcentaje accionario en cabeza de personas distintas a aquellas que conforman un mismo beneficiario real y al número mínimo de accionistas. La solicitud fue aprobada por la BVC, en la misma fecha, a través de comunicación escrita.

El 2 de agosto de 2018, la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en su calidad de accionista de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., publicó un aviso de oferta pública de las acciones de su propiedad en la Empresa al sector solidario, de conformidad con la Ley 226 de 1995.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Con la publicación de dicho aviso de oferta pública y del pronunciamiento de la BVC de fecha 23 de mayo de 2018, se cumplieron las condiciones suspensivas previamente determinadas para la inscripción de las acciones ordinarias de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P, las cuales se encuentran, por tanto, inscritas en la BVC a partir del 2 de agosto de 2018, inscripción que produce todos los efectos legales que se derivan de esta circunstancia.

Conforme al Decreto 1215 de julio de 2018 se llevó a cabo en 2018 la primera etapa del programa de enajenación de acciones ordinarias que la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público tiene de manera directa en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P, equivalente al 32,5% del total de las acciones suscritas. En la primera etapa se realizó una oferta pública de la totalidad de acciones a los destinatarios de condiciones especiales de que tratan los artículos 3 de la Ley 226 de 1995y 16 de la Ley 789 de 2002. Esta etapa fue declarada desierta en el boletín de la BVC No. 242 el 3 de octubre de 2018.

La vigencia del Programa de Enajenación de la Nación es de un año a partir del 13 de julio de 2018. La Nación podrá prorrogar el termino hasta por un año más, suspenderlo o terminarlo anticipadamente.

c) Programa de enajenación de acciones ordinarias que el Área Metropolitana de Barranquilla posee en Metrotel S.A. ESP.

Mediante el Acuerdo Metropolitano No. 005-18 del día 19 del mes de septiembre del año 2018, la Junta Metropolitana autorizó al Director del Área Metropolitana de Barranquilla vender 512,098,849 acciones que posee en la empresa Metrotel S.A. ESP, equivalentes al 10,20% del capital suscrito y pagado de dicha sociedad.

En desarrollo del Programa de Enajenación de Acciones de Metrotel y conforme lo establecido en su Reglamento, mediante Resolución No. 116-19 del 30 de abril de 2019, se adjudicaron durante la primera fase 1.041.371 acciones ordinarias de Metrotel S.A. E.S.P. a destinatarios de condiciones especiales y mediante Resolución No. 172 del 28 de junio de 2019, se adjudicaron durante la segunda etapa del programa de enajenación 511.057.478 acciones ordinarias de Metrotel S.A. E.S.P. a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P por un valor de \$14.973.984, los cuales fueron pagados por la Empresas conforme lo establecido en el reglamento de enajenación, esto es, un primer pago el 14 de junio de 2019 por la suma de \$7.875.449 y un segundo pago el 27 de junio de 2019 por la suma de \$ 7.098.535 por las acciones remanentes (Nota 29)

d) Integración Filiales

Con el pago anticipado del contrato de explotación con el Parapat en 2017 y la trasferencia a la Empresa de las acciones que éste tenía en la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. ESP y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. ESP – las Filiales, desde el cuarto trimestre de 2017, Colombia Telecomunicaciones ha logrado con las Filiales: (i) la integración operativa sin afectar el servicio; (ii) la gestión integral de procesos, (iii) la unificación de la marca y la oferta y (iv) sinergias importantes.

El próximo paso que se estima realizar es la integración jurídica. Para ello, en la Junta Directiva No. 128 de junio 12 de 2019, la Dirección de la Empresa planteo realizar una fusión por absorción mediante la cual Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. absorberá a la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. ESP y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. ESP y la Junta Directiva decidió:

- Proponer a la Asamblea General de Accionistas de la Compañía para su consideración y posterior aprobación, la fusión mediante la cual la Compañía absorberá a la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P., previa culminación de los procesos de valoración independiente y de preparación de estados financieros de propósito especial, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y corporativas a que haya lugar.
- Ordenar a la administración realizar todos los actos requeridos para llevar a cabo la reunión de la Asamblea de Accionistas, así como todos aquellos actos tendientes al perfeccionamiento de la fusión.

e) Emisión de bonos ordinarios

La Asamblea de Accionistas, en reuniones del 1 y 28 de marzo de 2019, autorizó una emisión de Bonos Ordinarios por hasta quinientos mil millones de Pesos (COP\$500.000.000.000) y delegó en la Junta Directiva de la Empresa la aprobación del Reglamento de Emisión y Colocación.

La Junta Directiva de la Empresa, en reunión del día 5 de abril de 2019, aprobó el reglamento de emisión y colocación de bonos y la inscripción de la emisión en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Conforme lo autorizado, la Empresa realizó el 29 de mayo de 2019 una emisión de bonos ordinarios en el mercado de capitales local, logrando adjudicar el 100% del valor total de la emisión, COP\$500 mil millones en dos series, a 5 años en tasa fija y 10 años indexado a IPC, con una proporción de 70% y 30% respectivamente. Con el resultado de la emisión se consiguieron los objetivos de ampliar la vida media de la deuda, conseguir tasas de financiamiento competitivas e inferiores a la deuda sujeta a reemplazar, diversificar las fuentes de financiamiento y empezar a construir una relación de largo plazo con el mercado de capitales local.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

2.1.1. Bases de Presentación

La Empresa prepara sus Estados Financieros Intermedios Condensados Separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (en adelante NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 y compiladas por el Decreto 2483 de 2018. Estas normas de contabilidad y de información financiera, se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) hasta 31 de diciembre de 2015, y en otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

La comparación de los estados financieros intermedios condensados separados está referida a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2019 y 2018, excepto el estado de situación financiera separado que compara el del 30 de junio de 2019 con el del 31 de diciembre de 2018. Así mismo se presenta el estado de resultados integrales del trimestre finalizado el 30 de junio de 2019 y 2018.

2.1.2. Estados Financieros Separados

Los estados financieros separados presentan la información de la Empresa como una entidad individual reconociendo las inversiones en subsidiarias por el método de participación patrimonial. Por estatutos, la Empresa efectúa corte de cuentas y prepara estados financieros anualmente al 31 de diciembre.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros intermedios condensados separados al 30 de junio y por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019, han sido preparados de acuerdo con NIC 34 Información Financiera Intermedia y no incluyen toda la información requerida por un juego completo de estados financieros bajo NCIF y, por tanto, deben ser leídos conjuntamente con los últimos estados financieros separados anuales de la Empresa al 31 de diciembre de 2018. No obstante lo anterior, se incluyen notas e información comparativa seleccionada para una mejor comprensión de los cambios en la posición financiera y el desempeño de la Empresa desde el último informe financiero.

En la preparación de estos estados financieros separados intermedios condensados, los juicios significativos al aplicar las políticas contables fueron los mismos que los aplicados a los estados financieros para el año finalizado el 31 de diciembre de 2018, excepto por lo indicado en la Nota 4 – Cambios Contables por adopción de nueva norma de los presentes estados financieros intermedios condensados separados. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico a excepción de los terrenos y edificios y los instrumentos financieros derivados que han sido medidos por su valor razonable. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable que de otro modo se hubieran contabilizado por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura eficaces.

2.3. Moneda funcional y Moneda de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros separados de la Empresa se expresan en la moneda donde opera la Entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la información financiera de la Empresa.

2.4. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Empresa presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o

consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

2.5. Estimaciones, Juicios Contables Significativos y Asunciones

La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NCIF requiere del uso de ciertos estimados contables críticos. Con base en lo anterior, la Administración realiza, estimaciones y asunciones que podrían afectar los valores de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos reportados a la fecha de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones respectivas. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en cada una de las circunstancias.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Empresa en la preparación de los estados financieros:

- **Deterioro de activos no monetarios**

La Empresa evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, intangibles y goodwill, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2.10.8. La Empresa no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que den indicios que el valor en libros de los activos no es recuperable.

- **Vidas útiles de propiedades, planta y equipo e intangibles**

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo e intangibles, está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Empresa revisa al cierre de cada ejercicio sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y si procede son ajustadas de forma prospectiva.

- **Provisiones**

La Empresa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones futuras y estimaciones de los efectos financieros de dichos hechos.

- **Impuestos**

La Empresa está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Empresa evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente.

La Empresa evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

2.6 Fluctuaciones en el Tipo de Cambio

La moneda en que se publican los presentes estados financieros es el peso colombiano (COP\$), una porción de nuestros activos, pasivos, ingresos y gastos, están denominados en monedas diferentes; por lo tanto, la exposición ante fluctuaciones en el valor de tales monedas frente al peso colombiano, es evidente. En este sentido, las fluctuaciones de tipo de cambio tienen y pueden seguir teniendo un impacto material importante en nuestras condiciones, resultados y flujos de caja financieros. Sin embargo, la empresa realiza el seguimiento adecuado para mitigar tales impactos.

2.7 Gestión de Riesgos Financieros

La Empresa gestiona los riesgos activamente a través del uso de instrumentos financieros derivados (principalmente de tipo de cambio y tipo de interés); además, se consideran las posiciones netas de balance con el fin de aprovechar las coberturas naturales, que se compensan directamente evitando incurrir en costos de margen sobre las operaciones de cobertura.

Los principales objetivos y políticas de la Empresa para la gestión de riesgos financieros a junio 30 de 2019, son consistentes con los publicados en los estados financieros a diciembre 31 de 2018.

2.8 Estados Separados de Flujo de Efectivo Intermedios Condensados

Los Estados Separados de Flujos de Efectivo Intermedios Condensados se prepararon de acuerdo con el método directo. El método directo presenta por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

2.9 Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

2.10 Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros han sido las siguientes:

2.10.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad.

Se consideran equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses, posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de la Empresa, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósito de los Estados Financieros, el efectivo y equivalentes, se presenta neto de sobregiros bancarios, si los hubiera.

2.10.2. Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se encuentran valorados a su costo de adquisición y disminuido por la depreciación acumulada y por las pérdidas por deterioro de su valor en caso de existir, excepto los terrenos y edificaciones que se reconocen al costo revaluado. Los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales de almacén, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión. El costo de adquisición incluye, la estimación de los costos asociados al desmantelamiento o retiro del elemento y la rehabilitación de su lugar de ubicación, solo cuando constituyan obligaciones contractuales en las que se incurre como consecuencia de la construcción o adquisición del elemento.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los costos de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo cuando cumplen los requisitos de reconocimiento, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Empresa y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

El costo de las propiedades, planta y equipo incluyen la transferencia desde el Otro Resultado Integral de cualquier ganancia o pérdida originadas en las coberturas de flujos de efectivo utilizadas para las compras en moneda extranjera.

Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los mismos. Estas diferencias ingreso y gasto se incluyen en el Estado de Resultados.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Empresa registra la baja del componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección, el costo de la misma se reconoce como el reemplazo en la medida que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el Estado de Resultados a medida en que se incurren.

La Empresa deprecia sus propiedades, planta y equipo desde el momento en que están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil, según el siguiente detalle:

Descripción	Vida Útil	Vida Útil
	Mínima (Años)	Máxima (Años)
Construcciones	10	40
Instalaciones técnicas, maquinaria y otros	2	20
Mobiliario	10	10
Equipos para procesamiento de información	4	5
Equipos de transporte	7	7

Los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, son ajustados de forma prospectiva.

2.10.3. Inversiones en Subsidiarias

Las inversiones en compañías subsidiarias en las cuales la Empresa posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las subsidiarias, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre compañías. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como un menor valor de la inversión.

Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subsidiarias, diferente a resultados del ejercicio, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

2.10.4. Activo y Pasivo Contractual

La NIIF 15 establece un marco global para determinar cuándo reconocer ingresos de actividades ordinarias y su importe y en esta determinación se generan impactos que originan un activo o pasivo contractual.

La Empresa presenta el contrato con el cliente en el estado de situación financiera como un activo contractual o un pasivo contractual, dependiendo de la relación entre la transferencia de los bienes y/o servicios de la Empresa y el pago del cliente. Si la Empresa realiza la transferencia de bienes y/o servicios al cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el pago, la Empresa presenta el contrato con el cliente como un activo contractual, excluyendo de esta partida los importes presentados como cuentas por cobrar.

Un activo contractual es el derecho de la Empresa a la contraprestación a cambio de los bienes o servicios que la Empresa ha transferido al cliente. La Empresa evaluará un activo contractual por deterioro de valor de acuerdo con la NIIF 9. Un deterioro de valor de un activo contractual se medirá, presentará y revelará de la misma forma que un activo financiero que está dentro del alcance de la NIIF 9.

Si un cliente paga una contraprestación o la Empresa tiene un derecho incondicional a recibir un importe como contraprestación (es decir, una cuenta por cobrar) antes de que la Empresa transfiera un bien o preste un servicio al cliente,

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

la Empresa presentará el contrato con el cliente como un pasivo contractual, cuando el pago se realice o sea exigible (lo que ocurra primero).

Un pasivo contractual es la obligación que tiene la Empresa de transferir bienes o servicios a un cliente cuando la Empresa ha recibido ya una contraprestación (o bien esa contraprestación es ya exigible del cliente).

2.10.5. Activos por Derechos de Uso

La NIIF 16 establece un marco global y metodología para el reconocimiento de los activos por derechos de uso registrados por la Empresa. Los activos por derechos de uso corresponden a activos que representan el derecho a que un arrendatario use un activo subyacente durante el tiempo del arrendamiento. Se encuentran valorados al costo, disminuido por la depreciación acumulada y por las pérdidas por deterioro de su valor en caso de existir, ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento, realizada con el propósito de reflejar nuevas mediciones o modificaciones del mismo.

El costo del activo por derecho de uso corresponde al valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento determinado como el valor presente neto de los pagos futuros de arrendamiento comprometido dentro del plazo mínimo no cancelable a la fecha de reconocimiento inicial.

La Empresa amortiza los activos por derechos de uso aplicando el método de línea recta de acuerdo al período mínimo no cancelable de cada contrato vigente, según el siguiente detalle:

Descripción	Plazo mínimo	Plazo máximo
Activos por derechos de uso de terrenos y construcciones	1	10
Activos por derechos de uso de instalaciones técnicas	1	10
Activos por derechos de uso de equipo de transporte	1	2

2.10.6. Revaluación de Inmuebles

A partir de la convergencia a NCIF la Empresa ha realizado la medición posterior bajo la política de costo revaluado para los terrenos y edificaciones, tomando como valor razonable el valor revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

El superávit de revaluación de los terrenos y edificaciones incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produzca la baja del activo. La Empresa al cierre de cada período trasladada de la reserva de superávit a resultados acumulados en la medida de la utilización de los activos revaluados, dicho traslado es sistemático con la depreciación reconocida de los activos revaluados.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el Otro Resultado Integral Separado y se acumula en el patrimonio en la reserva por revaluación de activos, salvo que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en el Estado de Resultados Consolidado, excepto si dicha disminución compensa un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos.

El valor razonable de los terrenos y edificaciones se valoran mediante la metodología del IVS (International Valuation Standards), por lo anterior, la Empresa efectuó el último avalúo al 30 de junio de 2019. Los cuales fueron elaborados por diferentes evaluadores que se encuentran registrados en la Lonja de Propiedad Raíz.

La frecuencia de las revaluaciones depende de los cambios que experimenten los valores razonables de los terrenos y edificaciones que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiere significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación y en todo caso mínimo cada tres años.

Al final de cada período se aplica a dicho valor una depreciación con base en el resto de vida útil que le corresponde a cada activo incluido en el avalúo técnico, adicional a lo anterior, este valor se disminuye por efecto de bajas por siniestros, obsolescencias y demás factores inherentes a la operación del activo.

La reserva generada por revaluación de bienes inmuebles está restringida para distribución a los accionistas.

2.10.7. Activos Disponibles para la Venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a terrenos que la Empresa tiene en sus condiciones actuales para su venta inmediata, fundamentada en un plan de venta altamente probable. Se contabiliza al menor entre el valor neto en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

2.10.8. Combinación de Negocio y Goodwill

La Empresa reconoció en su Estado de Situación Financiera de Apertura bajo la NIIF 1 la remediación del goodwill, desde el momento de la adquisición de Compañía Celular de Colombia S.A. – COCELCO S.A., basados en la NIIF 3. En septiembre de 2017, la Empresa adquirió el control de las subsidiarias, Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P. y Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P., reconociendo un nuevo goodwill por la adquisición del control de estas subsidiarias.

El goodwill se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controlada, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación resultase menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce como ganancia a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

2.10.9. Deterioro de Activos No Corrientes

Al cierre de cada período que se reporta, se evalúa la presencia o no de indicadores de deterioro, sobre activos no corrientes, incluyendo *goodwill*, intangibles y propiedades, planta y equipo. Si existen tales indicadores o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, la Empresa estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable deducidos los costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando el valor recuperable o valoración financiera de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en el Estado de Resultados. Los cargos por amortización de períodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Empresa utiliza el plan estratégico y proyecciones financieras de su única unidad generadora de efectivo. Dicho plan estratégico generalmente abarca un período de tres años. Para períodos superiores, a partir del tercer año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento constante. Esta tasa considera separadamente cada elemento evaluado y el crecimiento incluido es un reflejo de la tendencia del mismo en los últimos años.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente registradas se revierten únicamente si las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor recuperable hubieran cambiado desde que se reconociera la pérdida por deterioro más reciente. En este caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su nuevo valor recuperable, con el límite del valor neto contable que habría tenido dicho activo de no haber registrado pérdidas por deterioro en períodos previos.

La reversión se registra en el Estado de Resultados y los cargos por amortización de períodos futuros se ajustan al nuevo valor en libros, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación. Las pérdidas por deterioro del goodwill no son objeto de reversión en períodos posteriores.

2.10.10. Deterioro del Valor de Activos Financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, y de acuerdo con la NIIF 9, la Empresa establece un modelo de pérdidas crediticias esperadas para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros. El modelo de pérdidas crediticias esperadas se aplica a los activos financieros que son instrumentos de deuda, medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (incluye cuentas por cobrar, activos contractuales dentro del alcance de la NIIF 15 Contratos con clientes, clientes pendientes de facturación y otros deudores).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La estimación de las pérdidas esperadas de los activos financieros se basa en el modelo simplificado, apoyada en un enfoque de "tasa de incobrabilidad estimada" para determinar la pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo.

La aplicación del modelo simplificado, se desarrolla a través de matrices de provisiones, que se construyen a partir de las tasas de incumplimiento históricas a lo largo de la vida esperada de las cuentas comerciales por cobrar y mediante: i) agrupaciones apropiadas de cuentas comerciales sobre la base de características de riesgo crediticio compartido, ii) histórico de cosechas de cobro representativo y iii) horizonte temporal acorde con la política de gestión de cobros para cada tipología de cuentas.

Para las cuentas a cobrar en cuotas a clientes, como puede ser el caso de las ventas de terminales u otros tipos de equipos, la política se basa utilizando tasas de incobrabilidad históricas para predecir el comportamiento de los clientes a lo largo de toda la vida del contrato, es decir, al vencimiento de cada uno de los plazos mensuales, permite estimar, de forma aproximada, el porcentaje de deuda que quedará finalmente pendiente de pago (pérdida esperada), para su registro en el momento inicial.

El importe en libros del activo se reduce a través del reconocimiento de la provisión por pérdida de deterioro y en el resultado del período como una ganancia o pérdida por deterioro de valor el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversión) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación.

2.10.11. Pasivos por Arrendamiento Financiero

Tal y como lo define la NIIF 16, el pasivo por arrendamiento se medirá inicialmente en función del valor presente de los pagos del arrendamiento a realizar a lo largo del plazo del contrato. En la fecha de inicio, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los siguientes pagos por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de inicio:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y,
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se descontarán utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

La tasa incremental de endeudamiento del arrendatario será la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestados los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo de derecho de uso, durante un plazo similar. La tasa incremental de endeudamiento se basará en las curvas de intereses disponibles en el Grupo Telefónica mediante el cálculo de la tasa implícita de las condiciones del arrendamiento.

2.10.12. Impuestos

El gasto por impuesto sobre la renta y complementarios del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

2.10.12.1. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El gasto por impuesto sobre la renta de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

2.10.12.2. Impuesto Sobre la Renta Corriente

Los activos y pasivos por el impuesto sobre la renta corriente se calculan sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Cuando corresponde, se constituyen provisiones sobre los montos que se esperan deban pagarse a las autoridades tributarias.

El valor contable de los activos y pasivos relativos al impuesto corriente del período en curso y de períodos previos representa el valor que se estima recuperar de, o pagar a, las autoridades fiscales. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre, incluyendo la tasa del impuesto de renta y la sobretasa.

2.10.12.3. Impuesto Sobre la Renta Diferido

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis del Estado de Situación Financiera considerando las diferencias temporarias, que se revierten en el tiempo, entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias se recuperen en el futuro, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas, excepto:

- Si la obligación tributaria diferida surge del reconocimiento inicial del Goodwill o de un activo o un pasivo provenientes de una transacción que no es una combinación de negocios y al momento de la transacción no afectó la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes:

- la controladora, inversor, participante en un negocio conjunto u operador conjunto sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporal; y
- es probable que la diferencia temporal no revierta en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se utilizan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Empresa pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

Las principales diferencias temporarias surgen por diferencias entre los valores fiscales y contables de la propiedades, planta y equipo, activos intangibles, pasivos estimados y provisiones, deterioro de cartera, ingresos diferidos, valorización de coberturas, así como por diferencias entre los valores razonables de los activos netos adquiridos de una entidad y sus valores fiscales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes, independientemente de la fecha de reversión. En cada cierre se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad futura. Así mismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en Estado de Situación Financiera y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El impuesto sobre la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice o el impuesto sobre la renta diferido pasivo se pague.

Los impuestos corrientes y diferidos se registran directamente contra patrimonio si el impuesto se refiere a partidas que se cargan o abonan directamente contra el patrimonio.

2.10.13. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos, se registran en el Estado de Resultados en función del criterio de causación, es decir, cuando se produce la recepción o entrega real de los bienes y por la prestación de servicios, identificando las obligaciones de cumplimiento que se cumplen "en un momento dado" y las que se satisfacen "en el tiempo", en función de cuando el control de bienes o servicios pasa al cliente, asignando el precio de la transacción en las distintas obligaciones de cumplimiento identificadas en el contrato y con independencia del momento en que se produzca la recepción o entrega monetaria.

La NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes establece los criterios para el reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. Asimismo, la nueva norma permite adoptar determinadas soluciones prácticas para reducir la complejidad en la aplicación de los nuevos criterios. Las principales soluciones prácticas aplicadas por la Empresa son:

- **Contratos completados:** la Empresa no aplica los nuevos criterios de forma retrospectiva a aquellos contratos que hayan sido completados en fecha anterior al 1 de enero de 2018.
- **Agrupación de contratos:** la Empresa aplica los requerimientos de la norma a grupos de contratos con características similares (cliente masivo, donde se comercializa una oferta estándar), para los contratos con clientes corporativos se identifican todas aquellas obligaciones transferidas y acordadas a través de la oferta no estándar.

Ingresos por Subvenciones del Gobierno

Las subvenciones del Gobierno se reconocen cuando existe seguridad razonable de que éstas se recibirán y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Cuando la subvención se relaciona con una partida de gastos, se reconoce como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los períodos en los que la Empresa reconozca los costos que la subvención pretende compensar. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se contabiliza como un ingreso diferido y se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente

3. NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES INCORPORADAS AL MARCO CONTABLE ACEPTADO EN COLOMBIA CUYA APLICACIÓN DEBE SER EVALUADA MÁS ALLÁ DEL 1 DE ENERO DE 2020 O QUE EN ALGUNOS CASOS PODÍAN SER APLICADAS DE MANERA ANTICIPADA

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, sin embargo la siguiente nueva norma e interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación más allá del 31 de diciembre de 2019, aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nueva norma e interpretación realizada por la Empresa aparece a continuación:

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del período en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La Empresa no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

En atención a la aplicación de la CINIIF 23, es importante manifestar que la Empresa, ha realizado el análisis de las distintas operaciones incorporadas en la declaración de renta y considera que no existe incertidumbre en la determinación del impuesto a las ganancias de la Empresa, y por tanto no se tiene un efecto impositivo incierto, toda vez que las operaciones especiales que se han declarado están debidamente soportadas conforme a la norma fiscal vigente; igualmente la Empresa cuenta con los conceptos de asesores externos con relación a operaciones similares, así como con jurisprudencia y doctrina aplicables. En adición, los resultados emitidos por las auditorías anuales realizadas a la Empresa por parte de la autoridad tributaria no han generado controversia alguna basada en diferencias de criterios entre la Empresa y la autoridad fiscal.

De acuerdo con lo anterior, la Empresa ha procedido a determinar la correspondiente provisión de impuesto de sociedades y a calcular los respectivos impuestos diferidos, tanto por diferencias temporarias, como por créditos fiscales generados por bases imponibles negativas no utilizadas, sin impacto de incertidumbre alguna.

Con excepción de lo que se describe a continuación, las políticas y estimados contables aplicados en estos estados financieros separados intermedios condensados son las mismas que las utilizadas en los estados financieros de la Empresa al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Los cambios en las políticas contables se reflejarán en los estados financieros separados de la Empresa por el año que finaliza el 31 de diciembre de 2019.

4. CAMBIOS CONTABLES POR ADOPCION DE NUEVAS NORMAS

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 establece que las compañías que actúen como arrendatarios deben reconocer en el estado de situación financiera los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor).

La norma permite dos métodos de transición: uno de forma retroactiva para cada período comparativo presentado, y otro retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de primera aplicación, la Empresa adoptó este segundo método de transición.

La Empresa tiene un número elevado de acuerdos de arrendamiento como arrendatario de diversos activos, principalmente: torres, circuitos, inmuebles para oficinas y tiendas y terrenos donde se ubican torres propias. La nueva normativa recoge estos contratos registrándose los pagos correspondientes de forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

La Empresa optó por la solución práctica que le permite no evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de adopción inicial de la NIIF 16, sino aplicar directamente los nuevos requerimientos a todos aquellos contratos que bajo la norma anterior estaban identificados como arrendamiento. Por otra parte, la nueva norma permite optar por determinadas soluciones prácticas en el momento de primera aplicación, relativas a la valoración del activo, tasa de descuento, deterioro, arrendamientos que finalicen dentro de los doce siguientes meses a la primera aplicación, costes directos iniciales, y duración del arrendamiento. En este sentido, la Empresa ha optado por aplicar las siguientes soluciones prácticas en la transición a los nuevos criterios:

Tratamiento previo: Prevalece como definición el tratamiento dado a los contratos antes de la entrada en vigencia de NIIF 16 (servicio o arrendamiento). Descartando del alcance de la norma los catalogados previamente como servicio.

Bajo valor: Identificación de los contratos catalogados como bajo valor de acuerdo a la definición de la Empresa para ser tratados como arrendamientos operativos.

Rentas variables: En la casuística de arrendamientos con rentas variables, fue necesaria la separación entre componente fijo y componente variable, para determinar que porción de la renta se trataría como arrendamiento operativo y que porción como arrendamiento financiero.

Renovaciones: De acuerdo con la política, las renovaciones solo pueden ser consideradas si son a potestad exclusiva de Telefónica, teniendo en cuenta que la Empresa ha concluido que no se pueden considerar períodos de alquiler adicionales razonablemente ciertos de más de 3 años cuando actúa como arrendatario.

Corto Plazo: De acuerdo con las definiciones anteriores y al período de vigencia establecido en cada contrato, se define la duración mínima para cada contrato (período no cancelable) y aquellos con un tiempo menor a 12 meses, se catalogan como corto plazo, en consecuencia, son tratados como arrendamiento operativo.

Subarrendamiento financiero: Una transacción por la cual un activo subyacente es arrendado nuevamente por un arrendatario (arrendador intermedio) a un tercero y el arrendamiento (el arrendamiento por el propietario) entre el arrendador que es el propietario y el arrendatario permanece vigente.

Los activos intangibles se excluyen del alcance de esta normativa.

Los contratos de capacidad, última milla y alquiler de intangibles son descartados del alcance de NIIF 16, dado que dentro de su análisis no se identifica un activo cuyo uso sea asignado exclusivamente a Telefónica, considerándolos como servicios.

Los activos por derechos de uso como resultado de la implementación de NIIF 16 son reconocidos al valor presente neto de los cánones de arrendamiento comprometido dentro del plazo mínimo no cancelable, disminuido por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor en caso de existir.

El pasivo financiero resultante de cada contrato será reconocido al valor presente neto de los pagos futuros descontados a la TIR estimada por los plazos de cada contrato y según la tasa de descuento de la Empresa.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Impactos primera aplicación por cambios contables - NIIF 16 al 1 de enero de 2019
	<u>(COP\$000)</u>
Activo	
Activo por derecho de uso de:	
Terrenos y construcciones	375.126.064
Instalaciones técnicas	237.218.831
Equipo de transporte	2.838.519
	<u>615.183.414</u>
Traslado de equipo de transporte (1)	3.532.392
	<u>618.715.806</u>
Gastos pagados por anticipado (2)	(4.342.273)
	<u><u>614.373.533</u></u>
Pasivo	
Arrendamiento financiero corto plazo	167.459.825
Arrendamiento financiero largo plazo	446.913.708
	<u>614.373.533</u>

- (1) Corresponde al traslado desde propiedades, planta y equipo: equipo de transporte reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2018 como arrendamiento financiero NIC17.
- (2) Corresponde al traslado de gastos pagados por anticipado de arrendamientos reconocidos antes del 1 de enero de 2019 a activos por derechos de uso.

La Empresa ha evaluado los contratos de arrendamiento y ha establecido los contratos sobre los cuales no aplica la normativa NIIF 16 los cuales se han reconocido durante el semestre en el Estado de Resultados Integrales Separados.

Contratos de corto plazo por \$20.753.163 correspondientes a contratos con período de vigencia inferior a un año y contratos de bajo valor por \$18.228 correspondiente a servicios ofimáticos, los cuales son reconocidos en el Estado de Resultados Integrales Separados – Costos y gastos operación.

La Empresa ha reconocido durante el semestre terminado el 30 de junio de 2019 el efecto generado de aquellos contratos suscritos relacionados con venta con arrendamiento posterior correspondiente a torres e inmuebles, los cuales se incluyen como activos por derechos de uso. El efecto de esta operación se reconoció en el Estado de Resultados Integrales Separados (Nota 22).

Adicionalmente durante el mismo periodo la Empresa reconoció como gastos por intereses originado en pasivos por arrendamiento financiero la suma de \$8.065.414 (Nota 25).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

5. ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

El saldo de activos financieros medidos a valor razonable es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	(COP\$000)	
Activo financiero corriente:		
Instrumentos de cobertura (1)	84.091.149	191.375.229
Depósitos y garantías	18.444	-
	84.109.593	191.375.229
Activos financieros no corrientes:		
Depósitos y garantías (2)	9.112.276	8.652.429
Instrumentos de cobertura (1)	8.912.235	2.319.562
Otros activos financieros	60.000	60.000
	18.084.511	11.031.991
	102.194.104	202.407.220

(1) Corresponde a la valoración por derivados de cobertura, utilizando las curvas NDF-Non Delivery Forward (por sus siglas en inglés) y CCS – Cross Currency Swap (por sus siglas en inglés) de mercado a cierre del periodo, incluyendo el ajuste neto por riesgo de crédito propio y de la contraparte Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).

(2) Corresponde a depósitos constituidos por orden judicial en proceso de resolución.

6. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, NETO

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	(COP\$000)	
Corriente:		
Clientes por venta y prestación de servicios (1)	1.183.011.604	1.120.633.982
Otros deudores (2)	280.967.165	204.618.670
Cartera por equipos vendidos a cuotas	157.063.360	88.499.018
Agentes comerciales y canales de distribución	150.435.729	149.720.699
Cartera con operadores nacionales	83.398.772	70.323.777
Partes relacionadas	76.653.032	92.182.444
Deterioro de cartera	(803.391.706)	(769.136.188)
	1.128.137.956	956.842.402
No corriente:		
Cartera con operadores nacionales (3)	134.610.499	134.610.499
Clientes por ventas y prestación de servicio (4)	97.218.590	111.974.993
Partes relacionadas	38.915.324	39.449.359
Cartera de subsidios y contribuciones (5)	38.111.870	38.111.870
Cartera por equipos vendidos a cuotas	8.351.221	6.190.665
Deterioro de cartera	(172.075.816)	(172.075.816)
	145.131.688	158.261.570
	1.273.269.644	1.115.103.972

(1) Corresponde a clientes residenciales, empresas, corporaciones, oficial (incluye Red Nacional Académica – RENATA) y mayoristas.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) Incluye saldos de cartera por venta de inmuebles, apoyos comerciales, roaming, operadores internacionales, avances y anticipos entregados.
- (3) Corresponde al saldo por cobrar por los cargos de acceso con Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB), para los cuales la administración se encuentra adelantando los trámites legales que permitan su recuperación. Esta cartera esta 100% provisionada.
- (4) Corresponde a cartera con la Corporación Red Nacional Académica – RENATA por la venta de equipos para MPLS (canales dedicados) y conectividad.
- (5) Corresponde a cartera con el Gobierno por subsidios y contribuciones.

7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	(COP\$000)	
Corriente:		
Costo de equipos y de cumplimiento de contratos (1)	117.875.870	79.329.184
Espectro Radioeléctrico (2)	24.322.226	-
Soporte y mantenimiento	23.224.244	11.460.563
Licencias	17.395.790	-
Pólizas de seguros	9.708.626	3.750.575
Derechos de uso irrevocable - capacidad (3)	6.916.285	6.916.285
Prediales	3.449.828	-
Arrendamientos	2.403.293	2.079.791
Otros (4)	1.751.309	1.163.477
	207.047.471	104.699.875
No corriente:		
Costo de equipos y de cumplimiento de contratos (1)	134.253.270	107.708.450
Derechos de uso irrevocable - capacidad (3)	23.633.588	27.220.482
Soporte y mantenimiento	3.337.566	4.605.270
Pólizas de seguros	2.032.291	1.851.620
	163.256.715	141.385.822
	370.304.186	246.085.697

- (1) Corresponde a los costos de equipos en casas de clientes y costos de cumplimiento de contratos principalmente por servicios de instalación.
- (2) Corresponde al pago por el uso del espacio radioeléctrico de enlaces punto a punto hasta diciembre 2019.
- (3) Derecho de uso irrevocable (IRU) de capacidad con Sprint, Telxius Cable America, TIWS Colombia S.A. y Telxius Cable España S.L.
- (4) Incluye, contribución a la Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC, servicios de uso de software e impuesto predial vigencia 2019.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

8. ACTIVO Y PASIVO CONTRACTUAL

El movimiento por el semestre terminado el 30 de junio de 2019 del activo y pasivo contractual es el siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 30 de junio de 2019
Activos contractuales corrientes					
Activos contractuales corrientes	30.766.299	20.818.138	(24.981.490)	752.569	27.355.516
Correcciones por deterioro	(552.509)	(49.150)	224.490	-	(377.169)
	30.213.790	20.768.988	(24.757.000)	752.569	26.978.347
Activos contractuales no corrientes					
Activos contractuales	167.739	659.842	-	(752.569)	75.012
	30.381.529	21.428.830	(24.757.000)	-	27.053.359
Pasivos contractuales corrientes	80.343.993	317.310.168	(318.683.980)	3.799.750	82.769.931
Pasivos contractuales no corrientes	55.325.402	-	-	(3.799.750)	51.525.652
	135.669.395	317.310.168	(318.683.980)	-	134.295.583

9. INVENTARIOS

El saldo de inventarios es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	(COP\$000)	
Teléfonos móviles y accesorios	104.277.854	96.293.517
Materiales y equipos (1)	58.067.157	37.481.315
Equipos en tránsito	42.792.744	44.940.793
Equipos informáticos	1.896.036	2.375.274
	207.033.791	181.090.899
Provisión por obsolescencia	(5.181.916)	(5.165.695)
	201.851.875	175.925.204

(1) Incluye principalmente módems, equipos para servicios corporativos, equipos de localización y equipos casa cliente de televisión, banda ancha y línea básica.

El consumo de inventarios llevados al costo de ventas durante los semestres terminados al 30 de junio de 2019 y 2018 fue de \$353.671.024 y \$274.386.217 respectivamente. (Nota 23).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

10. IMPUESTOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El saldo del activo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	(COP\$000)	
Saldo a favor (1)	171.524.211	-
Retenciones y autorretenciones por impuesto de renta	96.871.459	172.434.866
Descuentos tributarios (2)	53.460.293	8.224.000
Anticipos, retenciones y autorretenciones de ICA	9.823.872	14.889.243
Retenciones por impuesto a las ventas	108.718	125.954
	331.788.553	195.674.063

- (1) Saldo a favor del impuesto de renta del año gravable 2018, en proceso de compensación con las declaraciones de IVA, Impuesto Nacional al Consumo y Retención en la Fuente.
- (2) Descuentos tributarios asociados al impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y el impuesto a las ventas - IVA en la compra de activos fijos conforme a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018.

El saldo del pasivo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	(COP\$000)	
Retenciones y autorretenciones	151.429.449	37.233.331
Impuesto a las ventas – IVA	95.568.178	44.509.817
Impuesto nacional al consumo	7.852.183	4.770.330
Otros impuestos corrientes	6.301.862	7.891.908
	261.151.672	94.405.386

11. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

De conformidad con la aprobación de la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, la Empresa al cierre de junio de 2019, celebró con la sociedad Prabyc Ingenieros S.A.S un acuerdo marco sobre el inmueble de la sede administrativa, el cual regula, entre otros aspectos, los términos y condiciones que serán aplicables a (i) la transferencia del inmueble a título de compraventa y (ii) la suscripción de un contrato de arrendamiento sobre una porción del inmueble.

A la fecha, el efecto en los Estados Financieros de la Compañía de la firma del Acuerdo Marco es la reclasificación de Propiedades, Planta y Equipo (Grupo - Terrenos y Edificaciones) a la cuenta de activos mantenidos para la venta por valor de \$134.566.415.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La participación en las compañías fue la siguiente:

Subsidiaria	País / Ciudad	Participación directa e indirecta	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
			2019	2018
(COP\$000)				
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A.	Colombia / Bucaramanga	94.48%	353.185.972	342.294.014
Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P.	Colombia / Barranquilla	87.45%	282.927.519	281.055.223
			636.113.491	623.349.237

Método de participación patrimonial

Las inversiones en sociedades subordinadas en las cuales la Empresa tiene directamente, o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas o de las subordinadas de estas, más del 50% del capital, se contabilizan por el método de participación. Por los seis meses terminados el 30 de junio, se reconoció una pérdida de \$3.522.359. La información financiera de las compañías subordinadas, tomada como base para la aplicación del método de participación patrimonial, corresponde al cierre de 30 de junio de 2019 a efectos de balance. A efectos del Estado de Resultados, el método de participación se aplicó sobre el resultado por los seis meses terminados el 30 de junio de 2019.

El efecto de la aplicación del método de participación patrimonial se presenta a continuación:

Subsidiaria	Participación directa e indirecta	Semestre terminado el 30 de junio de 2019		
		Efecto en el resultado	Efecto en el otro resultado integral	Efecto en los resultados integrales
(COP\$000)				
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A.	94,48%	(303.730)	11.195.688	10.891.958
Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. ESP	87,45%	(3.218.629)	5.090.923	1.872.294
		(3.522.359)	16.286.611	12.764.252

Las principales cifras de las compañías sobre las que se aplicó método de participación fueron las siguientes:

Subsidiaria	Activo		Pasivo		Resultados	
	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de	Semestre terminado el 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
(COP\$000)						
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A.	400.490.402	404.219.741	268.141.732	291.326.125	(542.372)	(7.677.411)
Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. ESP	288.489.247	295.647.361	266.247.348	277.369.599	(6.814.758)	(9.557.885)
	688.979.649	699.867.102	534.389.080	568.695.724	(7.357.130)	(17.235.296)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

13. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El costo de los activos por derechos de uso y su correspondiente amortización acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de junio de 2019		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
	(COP\$000)		
Terrenos y construcciones	410.091.515	(57.241.834)	352.849.681
Instalaciones técnicas	238.082.495	(23.941.966)	214.140.529
Equipo de transporte	7.594.726	(2.328.622)	5.266.104
	655.768.736	(83.512.422)	572.256.314

Los movimientos por el semestre terminado el 30 de junio 2019 de las partidas que integran el costo y amortización de los derechos de uso son los siguientes:

Concepto	Impacto primera aplicación por cambios contables - NIIF 16 al 1 de enero de 2019				Al 30 de junio de 2019
	Altas	Bajas	Trasposos		
	(COP\$000)				
Costo:					
Terrenos y construcciones	375.126.064	34.965.451	-	-	410.091.515
Instalaciones técnicas	237.218.831	863.664	-	-	238.082.495
Equipo de transporte	2.838.519	-	(8.665.188)	13.421.395	7.594.726
	615.183.414	35.829.115	(8.665.188)	13.421.395	655.768.736
Depreciación acumulada:					
Construcciones	-	(57.241.834)	-	-	(57.241.834)
Instalaciones técnicas	-	(23.941.966)	-	-	(23.941.966)
Equipo de transporte	-	(1.110.652)	8.671.033	(9.889.003)	(2.328.622)
	-	(82.294.452)	8.671.033	(9.889.003)	(83.512.422)
	615.183.414	(46.465.337)	5.845	3.532.392	572.256.314

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de junio de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
	(COP\$000)					
Terrenos y construcciones	3.176.878.033	(1.756.855.412)	1.420.022.621	3.190.582.641	(1.779.766.951)	1.410.815.690
Instalaciones técnicas, maquinaria y otros activos	9.366.963.149	(6.800.480.701)	2.566.482.448	9.267.679.524	(6.570.569.633)	2.697.109.891
Activos en construcción	302.994.136	-	302.994.136	255.654.824	-	255.654.824
Mobiliario, equipo de información y transporte	705.934.310	(584.346.324)	121.587.986	716.052.791	(566.304.588)	149.748.203
	13.552.769.628	(9.141.682.437)	4.411.087.191	13.429.969.780	(8.916.641.172)	4.513.328.608

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los movimientos por el semestre terminado el 30 de junio de 2019 de las partidas que integran el costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2018	Altas	Bajas	Trasposos	Revaluación (a)	Al 30 de junio de 2019
	(COP\$000)					
Costo:						
Terrenos y construcciones	3.190.582.641	158.812	(65.056.950)	(55.612.084)	106.805.614	3.176.878.033
Instalaciones técnicas, maquinaria y otros activos	9.267.679.524	72.353.359	(58.316.651)	85.246.917	-	9.366.963.149
Activos en construcción	255.654.824	149.128.431	(88.421)	(101.700.698)	-	302.994.136
Mobiliario, equipo de información y transporte	716.052.791	649.387	(1.072.249)	(9.695.619)	-	705.934.310
	13.429.969.780	222.289.989	(124.534.271)	(81.761.484)	106.805.614	13.552.769.628
Depreciación acumulada						
Construcciones	(1.779.766.951)	(30.752.960)	45.871.264	13.187.640	(5.394.405)	(1.756.855.412)
Instalaciones técnicas, maquinaria y otros activos	(6.570.569.633)	(285.277.321)	55.365.506	747	-	(6.800.480.701)
Mobiliario, equipo de información y transporte	(566.304.588)	(28.984.801)	1.054.062	9.889.003	-	(584.346.324)
	(8.916.641.172)	(345.015.082)	102.290.832	23.077.390	(5.394.405)	(9.141.682.437)
	4.513.328.608	(122.725.093)	(22.243.439)	(58.684.094)	101.411.209	4.411.087.191

(a) Incluye la depreciación de los activos revaluados terrenos y edificaciones por \$(5.917.817) y bajas por \$523.412

Los movimientos por el semestre terminado el 30 de junio de 2019 de los terrenos y construcciones reconocidos bajo el método del costo, sería el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al 30 de junio de 2019
	Costo:				
Terrenos y construcciones	2.583.702.635	158.812	(65.056.950)	(55.612.084)	2.463.192.413
Depreciación acumulada:					
Construcciones	(1.748.119.316)	(30.752.960)	45.871.264	13.187.640	(1.719.813.372)
	835.583.319	(30.594.148)	(19.185.686)	(42.424.444)	743.379.041

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A continuación, los saldos y movimientos del rubro de revaluación al 30 de junio de 2019:

	Al 31 de diciembre de 2018	Altas	Bajas	Al 30 de junio de 2019
	(COP\$000)			
Costo:				
Terrenos	369.640.379	116.870.917	(7.118.180)	479.393.116
Construcciones	237.445.817	93.526.124	(6.639.877)	324.332.064
	607.086.196	210.397.041	(13.758.057)	803.725.180
Depreciación acumulada:				
Construcciones	(31.729.772)	(5.917.817)	523.412	(37.124.177)
	(31.729.772)	(5.917.817)	523.412	(37.124.177)
	575.356.424	204.479.224	(13.234.645)	766.601.003
Impuesto de renta diferido	(99.424.582)	(39.900.806)	4.683.131	(134.642.257)
Revaluación neta de impuesto diferido	475.931.842	164.578.418	(8.551.514)	631.958.746

15. INTANGIBLES

El costo y amortización acumulada de los intangibles se presentan a continuación:

Concepto	Al 30 de junio de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
	(COP\$000)					
Títulos habilitantes	2.337.806.459	(851.436.834)	1.486.369.625	2.337.806.459	(692.538.124)	1.645.268.335
Aplicaciones informáticas	1.995.940.843	(1.651.327.418)	344.613.425	1.921.313.312	(1.551.230.819)	370.082.493
Otros intangibles	114.549.361	(37.765.192)	76.784.169	119.422.756	(36.123.680)	83.299.076
Lista de clientes	621.555.372	(621.555.372)	-	621.555.372	(621.555.372)	-
	5.069.852.035	(3.162.084.816)	1.907.767.219	5.000.097.899	(2.901.447.995)	2.098.649.904

Los movimientos de los intangibles para el semestre terminado el 30 de junio de 2019 se presentan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2018	Altas	Trasposos	Al 30 de junio de 2019
		(COP\$000)		
Costo:				
Títulos habilitantes (1)	2.337.806.459	-	-	2.337.806.459
Aplicaciones informáticas	1.921.313.312	44.663.962	29.963.569	1.995.940.843
Otros intangibles	119.422.756	14.688.810	(19.562.205)	114.549.361
Lista de clientes	621.555.372	-	-	621.555.372
	5.000.097.899	59.352.772	10.401.364	5.069.852.035
Amortización acumulada:				
Títulos habilitantes	(692.538.124)	(158.898.710)	-	(851.436.834)
Aplicaciones informáticas	(1.551.230.819)	(100.095.852)	(747)	(1.651.327.418)
Otros intangibles	(36.123.680)	(1.641.512)	-	(37.765.192)
Lista de clientes	(621.555.372)	-	-	(621.555.372)
	(2.901.447.995)	(260.636.074)	(747)	(3.162.084.816)
	2.098.649.904	(201.283.302)	10.400.617	1.907.767.219

- (1) Incluye la compensación económica por la reversión de activos, establecida en el laudo arbitral e incorporado a la licencia de espectro de la operación móvil vigente.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

16. IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo de los activos y pasivos por impuestos diferidos se presenta a continuación:

	<u>Al 30 de junio de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(COP\$000)	
Activo por impuesto diferido:		
Intangibles y propiedades, planta y equipo	291.232.322	311.213.114
Activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles	291.232.322	311.213.114
Activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales	1.634.950.166	1.699.783.850
	1.634.950.166	1.699.783.850
Revaluación de bienes inmuebles	(134.642.257)	(99.424.582)
Total activo por impuesto diferido	1.791.540.231	1.911.572.382
Pasivo por impuesto diferido		
Diferencias temporarias con efecto en otros resultados integrales	21.585.282	-
Diferencias temporarias con efecto en resultados	35.682.372	19.614.660
Total pasivo por impuesto diferido	57.267.654	19.614.660

El movimiento del impuesto diferido reconocido en el Otro Resultado Integral se presenta a continuación:

	<u>Semestre terminado el 30 de junio de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(COP\$000)	
Valoración de instrumentos derivados de coberturas	50.159.030	(77.950.632)
Impuesto diferido valoración de coberturas	(21.585.283)	-
Resultado en valoración de coberturas, neto de impuestos	28.573.747	(77.950.632)
Revaluación de bienes inmuebles	210.397.041	(29.171.151)
Impuesto diferido bienes inmuebles	(39.900.806)	2.517.304
Superávit de revaluación de terrenos y edificios, neto	170.496.235	(26.653.847)
	199.069.982	(104.604.479)
Método de participación sobre resultados actuariales	16.286.611	5.690.667
	215.356.593	(98.913.812)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de obligaciones financieras se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	(COP\$000)	
Corriente:		
Obligaciones financieras	255.243.295	161.330.560
Arrendamiento financiero (1)	174.230.858	898.248
Intereses	40.702.760	37.246.199
Instrumentos de cobertura	17.650.271	16.712.403
	487.827.184	216.187.410
No Corriente:		
Bono senior (2)	2.404.252.500	2.437.313.000
Bono local (3)	500.000.000	-
Obligaciones financieras	201.900.122	728.813.660
Arrendamiento financiero (1)	471.813.839	2.274.982
Instrumentos de cobertura	54.382	52.463.294
	3.578.020.843	3.220.864.936
	4.065.848.027	3.437.052.346

- (1) A continuación, se presenta el movimiento del pasivo por arrendamiento financiero por el semestre terminado el 30 de junio de 2019:

	Impactos primera aplicación por cambios contables - NIIF 16 al 1 de enero de 2019				Al 30 de junio de 2019
	Altas	Pagos	Traslados		
Pasivo Financiero					
Corto Plazo					
Arrendamiento financiero	166.561.576	19.558.744	(91.094.455)	78.256.770	173.282.635
Pasivo financiero - Renting (a)	898.249	-	(477.726)	527.700	948.223
	167.459.825	19.558.744	(91.572.181)	78.784.470	174.230.858
Largo Plazo					
Arrendamiento financiero	444.638.728	103.684.601	-	(78.256.770)	470.066.559
Pasivo financiero - Renting (a)	2.274.980	-	-	(527.700)	1.747.280
	446.913.708	103.684.601	-	(78.784.470)	471.813.839
	614.373.533	123.243.345	(91.572.181)	-	646.044.697

- (a) Corresponde al pasivo financiero por renting de flota de transporte, que a la fecha de adopción de NIIF 16 ya estaba reconocido por la Empresa y asociado a contratos de leasing financiero de flota de transporte.
- (2) Al 30 de junio de 2019 tenía un valor nominal de USD\$750 millones equivalente a \$2.400.784 millones netos de los costos de transacción por \$3.468 millones medidos al costo amortizado (al 31 de diciembre de 2018 \$2.433.326 millones netos de los costos de transacción por \$3.987 millones medidos al costo amortizado).
- (3) Al 30 de junio de 2019 tenía un valor nominal de \$498.745 millones netos de los costos de transacción por \$1.255 millones medidos a costo amortizado.

Al cierre de junio de 2019 los intereses por pagar sobre los bonos ascendieron a \$33.743.016 (al 31 de diciembre de 2018 - \$34.207.004).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

18. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2018</u>
	(COP\$000)	
Corriente:		
Acreedores y proveedores (1)	871.918.846	939.081.690
Proveedores de inmovilizado	177.094.965	270.331.062
Partes relacionadas	157.409.801	211.371.012
Remuneraciones laborales por pagar	15.933.499	33.437.696
Aportes parafiscales	5.832.525	5.508.984
Partes relacionadas - Pagos basados en acciones (4)	-	2.783.910
	<u>1.228.189.636</u>	<u>1.462.514.354</u>
No corriente:		
Acreedores y proveedores - licencias de espectro (2)	111.226.578	121.182.355
Subvenciones del Gobierno (3)	26.786.716	31.340.192
Partes relacionadas - Pagos basados en acciones (4)	3.406.004	1.907.435
Fianzas recibidas de clientes	-	37.411
	<u>141.419.298</u>	<u>154.467.393</u>
	<u>1.369.608.934</u>	<u>1.616.981.747</u>

- (1) Incluye principalmente proveedores de terminales móviles, mantenimiento de equipos, servicios de atención al cliente, asistencia técnica, logística, servicios generales y de almacenamiento, entre otros.
- (2) Incluye los saldos de obligaciones de hacer por la ampliación de 15 MHz en 2011 para la telefonía celular, por renovación de espectro para la prestación del servicio de telefonía celular por 10 años a partir de marzo de 2014, derecho de concesión para operación y explotación del servicio de televisión satelital por 10 años desde febrero de 2017.
- (3) En 2010, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. suscribió con el Gobierno Nacional un convenio, conocido como Plan Bianual III, que tiene por objeto el desarrollo de infraestructura de transporte necesaria para prestar servicios de banda ancha fija en estratos sociales 1, 2 y Pymes, en las zonas rurales y urbanas y la captura de demanda de Internet de alta velocidad en zonas de cobertura especificadas en el plan y la reposición de sistemas inalámbricos obsoletos. Los recursos del Plan Bianual III son administrados a través de una Fiducia y se presentan como derechos en fideicomiso.
- (4) Remuneración a directivos que tiene una permanencia de cinco años, donde se otorga el derecho a recibir un cierto número de acciones de Telefónica S.A. sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones relativas al comportamiento de la acción durante el período y la permanencia en el empleo.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

19. PASIVOS DIFERIDOS

El saldo de los pasivos diferidos se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	(COP\$000)	
Corriente:		
Ingresos recibidos por anticipado		
Ingresos diferidos (1)	24.341.740	19.355.089
Subvenciones del Gobierno (2)	1.967.148	1.967.148
	26.308.888	21.322.237
No corriente:		
Ingresos recibidos por anticipado		
Subvenciones del Gobierno (2)	9.567.430	10.492.417
Ingresos diferidos (1)	4.113.283	4.378.657
	13.680.713	14.871.074
	39.989.601	36.193.311

(1) Incluye principalmente, facturación a clientes por cuenta de terceros y arrendamientos recibidos.

(2) Incluye los ingresos recibidos por subvenciones del Gobierno (Escuelitas, localidades e instituciones educativas).

20. PROVISIONES

El saldo de las provisiones es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
	(COP\$000)	
Corriente:		
Responsabilidades fiscales y contribuciones (1)	87.336.751	100.594.682
Responsabilidades laborales (2)	25.386.087	35.248.158
Para contingencias (Nota 27)	4.717.168	9.489.426
Retiro voluntario (3)	4.453.937	9.339.195
	121.893.943	154.671.461
No corriente:		
Para desmantelamiento	41.860.610	35.167.629
Para contingencias (Nota 27)	14.612.966	13.696.393
	56.473.576	48.864.022
	178.367.519	203.535.483

(1) Incluye provisión de impuesto de industria y comercio (ICA), contribución a la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), contraprestaciones al Ministerio de las TIC y el IVA no recaudado.

(2) Incluye el incentivo a empleados por cumplimiento y desempeño.

(3) Incluye provisión por retiro voluntario. Esta provisión corresponde a un plan formal, identificando funciones, número aproximado de empleados, desembolsos que se llevarán a cabo y fechas estimadas del plan.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

21. PATRIMONIO, NETO

El capital autorizado, suscrito y pagado al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

Capital Social

	(COP\$000)
Capital autorizado	1.454.870.740
Capital suscrito y pagado	3.410.059
Valor nominal (en pesos)	1

La participación patrimonial al cierre del período se presenta a continuación:

Accionistas	Al 30 de junio de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	Número de acciones	Participación	Número de acciones	Participación
Telefónica Latinoamérica Holding, S.L.	1.756.837.597	51,51926835%	1.756.837.596	51,51926832%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,50000004%	1.108.269.271	32,50000004%
Latín América Celular Holdings S.L.	275.602.636	8,08204821%	275.602.636	8,08204821%
Telefónica S.A.	269.339.586	7,89838425%	269.339.586	7,89838425%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%	10.000	0,00029325%
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000587%	200	0,00000587%
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%	1	0,00000003%
Terra Networks Colombia S.A.S. - Liquidada (1)	-	0,00000000%	1	0,00000003%
	3.410.059.291	100,00000000%	3.410.059.291	100,00000000%

(1) Mediante acta de adjudicación adicional de bienes de Terra Networks Colombia S.A.S. Liquidada, del 11 de enero de 2019, se determinó adjudicar una acción que poseía Terra Networks Colombia S.A.S. Liquidada como accionista de la Empresa en calidad de remanente y como una adjudicación posterior a la liquidación de la Sociedad en los términos legales a Telefónica Latinoamérica Holding, S.L.

Otro Instrumentos de Patrimonio Perpetuo

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 se pagó cupón de intereses por un importe total neto de \$67.807.475 y \$59.075.850 respectivamente, estos valores se reconocen en el Estado de Cambios en el Patrimonio en el rubro de resultados acumulados.

Otro Resultado Integral

La Empresa reconoció utilidad y pérdida neta en el Otro Resultado Integral (ORI) por los semestres terminados al 30 de junio de 2019 y 2018 por \$215.356.593 y (\$72.259.965) respectivamente.

Superavit por Revaluación

Al 30 de junio de 2019, la Empresa actualizó el valor razonable de los terrenos y construcciones, que tiene registrados en propiedades, planta y equipos por el método del costo revaluado, generando un efecto positivo neto de impuestos por \$170.496.235.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

22. INGRESOS DE OPERACIÓN

Los ingresos de contratos provenientes de clientes y otros servicios se presentan a continuación:

	Semestre terminado el 30 de junio de	
	2019	2018
	<i>(COP\$000)</i>	
Servicios móviles:		
Servicios y transmisión de datos - conectividad	679.807.163	650.585.829
Cargos básicos y tiempo al aire	347.880.996	394.976.961
Venta de equipos terminales	260.343.859	233.892.723
Interconexión y roaming	113.165.457	82.041.544
Servicios de valor agregado (1)	97.669.679	91.675.382
Servicios de portador (2)	33.642.944	36.244.993
	1.532.510.098	1.489.417.432
Servicios fijos:		
Servicios de transmisión de datos	404.888.179	390.174.814
Telefonía local y larga distancia	215.438.739	236.137.870
Televisión satelital	179.179.766	162.162.284
Otros proyectos de operación (3)	143.954.532	111.027.108
Venta de equipos	422.867	762.265
	943.884.083	900.264.341
Venta de bienes muebles e inmuebles	126.168.458	37.142.875
Otros ingresos operativos (4)	53.633.932	40.972.526
Trabajos realizados para el inmovilizado (5)	25.592.186	24.958.676
Otros ingresos de operación	205.394.576	103.074.077
Total ingresos de operación	2.681.788.757	2.492.755.850

- (1) Incluye descargas de aplicaciones, mensajes de texto, cobro de reconexiones, suscripción de preferidos y espacios en los canales de comunicación para anunciantes.
- (2) Incluye servicios prestados al Operador Móvil Virtual Virgin Mobile.
- (3) Incluye, servicios de desarrollo de proyectos de consultoría, administración de aplicaciones, equipamiento e infraestructuras de comunicación y gestión de seguridad.
- (4) Incluye principalmente apoyos de proveedores, reintegro de gastos y honorarios con Empresas del Grupo, arrendamiento de espacios físicos y cobro de indemnizaciones por incumplimiento de contratos y subvenciones del Gobierno.
- (5) Corresponden a los trabajos realizados por personal de la Empresa, que por sus características están directamente relacionados con el desarrollo y puesta en marcha de activos fijos.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

23. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los costos y gastos de operación se presentan a continuación:

	Semestre terminado el 30 de junio de	
	2019	2018
	(COP\$000)	
Costo de equipos vendidos (Nota 9)	353.671.024	274.386.217
Costos laborales	201.247.497	186.093.515
Mantenimiento de equipos	142.223.374	130.845.911
Comisiones para ventas	133.696.944	111.926.655
Interconexión y roaming	133.430.190	111.375.811
Otros costos y gastos de operación (1)	131.477.471	140.274.990
Alquiler de medios e infraestructuras de red	120.966.414	185.472.541
Tributos y contraprestaciones	115.854.069	132.167.637
Proveedores de contenidos	100.810.339	86.090.425
Servicio de energía	79.739.491	77.866.485
Servicios informáticos	79.686.448	69.546.056
Actividades de terceros a clientes (proyectos empresas)	62.178.726	57.998.438
Publicidad	56.491.626	51.189.461
Servicios de atención a clientes	33.449.303	34.853.275
Deterioro (3)	39.934.634	22.846.441
Otros costos y gastos y no recurrentes (2)	6.397.316	8.145.886
	1.791.254.866	1.681.079.744

- (1) Incluye costos y gastos de operación por servicios bancarios, servicios logísticos, arrendamientos y cánones, alquileres de locales, asesoría legal, tributaria y laboral, transportes, vigilancia, seguros y gastos de viaje principalmente.
- (2) Incluye contingencias judiciales y costos por reposición de cable, para el semestre terminado el 30 de junio de 2019 incluye reversión de gasto por terminación de proceso legal con Coopsertel.
- (3) Para los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, incluye: i) deterioro por deudas de dudoso recaudo \$40.198.148 (2018 - \$22.298.576), y provisión de inventarios por \$16.221 (2018 - \$547.865) ii) recuperación de cartera castigada de períodos anteriores por \$104.395 y recuperación de provisión por activo contractual \$175.340.

24. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan a continuación:

	Semestre terminado el 30 de junio de	
	2019	2018
	(COP\$000)	
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota14)	(350.932.899)	(370.922.159)
Amortización de activos intangibles (Nota 15)	(260.636.074)	(279.369.140)
Amortización de activos por derechos de uso (Nota 13)	(82.294.452)	-
	(693.863.425)	(650.291.299)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

25. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos (gastos) financieros, netos se presentan a continuación:

	Semestre terminado el 30 de junio de	
	2019	2018
	(COP\$000)	
Ingresos:		
Intereses de mora clientes	12.881.648	6.550.537
Rendimientos de inversiones temporales y bancarios	250.210	235.720
	13.131.858	6.786.257
Gastos:		
Intereses por préstamos de obligaciones y bonos	(93.721.565)	(107.272.942)
Operaciones de cobertura de intereses, neto	(37.505.327)	(36.396.371)
Gastos financieros por arrendamientos (Nota 4)	(8.065.414)	-
Gravamen a las transacciones financieras	(5.175.396)	(448.941)
Otros gastos financieros (1)	(2.621.650)	(2.803.225)
Actualización financiera de pasivos (2)	(1.198.015)	(6.228.462)
	(148.287.367)	(153.149.941)
Ganancia por diferencia en cambio, neto	2.608.850	769.293
	(145.678.517)	(152.380.648)
Gastos financieros, neto	(132.546.659)	(145.594.391)

(1) Incluye principalmente gastos financieros en venta de cartera.

(2) Corresponde a la actualización financiera de pasivos por obligaciones de hacer y por desmantelamiento de activos.

26. IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

El gasto por impuesto sobre la renta y complementarios se presenta a continuación:

	Semestre terminado el 30 de junio de	
	2019	2018
	(COP\$000)	
Impuesto diferido:		
Créditos fiscales (1)	64.833.413	43.625.757
Diferencias temporarias imponibles	16.067.712	(7.985.294)
Diferencias temporarias deducibles	15.297.931	(2.517.304)
	96.199.056	33.123.159
	96.199.056	33.123.159

(1) Corresponde a la utilización de créditos fiscales sobre las utilidades tributarias generadas al semestre terminado el 30 de junio de 2019 y 2018.

27. CONTINGENCIAS

La Empresa califica las contingencias según la probabilidad de pérdida en probabilidad alta, baja y remota, determinando con base en ello el valor de las pretensiones que se deben provisionar y soportado con los informes y evaluaciones de los asesores legales de la Empresa.

Al 30 de junio de 2019 se encuentran en curso 1.760 procesos de los cuales 162 se califican como de alta probabilidad, 965 calificados como de baja probabilidad y 633 calificados como remotos.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. Procesos con probabilidad alta

El siguiente es el detalle de los procesos calificados como de probabilidad alta (Nota 20).

	Al 30 de junio de		Al 31 de diciembre de	
	2019		2018	
	(COP\$000)			
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Corrientes:				
Reclamaciones de terceros	61	4.717.168	76	9.489.426
	61	4.717.168	76	9.489.426
No corrientes:				
Reclamaciones de terceros	62	12.401.065	68	11.531.505
Procesos laborales	39	2.211.901	38	2.164.888
	101	14.612.966	106	13.696.393
	162	19.330.134	182	23.185.819

2. Procesos con probabilidad baja

La Empresa es parte en litigios calificados con probabilidad baja los cuales se encuentran actualmente en trámites ante órganos judiciales, administrativos y arbitrales.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Empresa en estos procedimientos, es razonable apreciar que estos litigios no afectarán de manera significativa la situación económico-financiero o a la solvencia de la Empresa.

a. Procesos Judiciales

Procesos tendientes a la obtención de una decisión por parte de la autoridad jurisdiccional llamada a resolver la cuestión controvertida. Incluyen procesos de las jurisdicciones civiles, contencioso administrativo, penales, constitucionales, entre otros. Se presentan 129 procesos abiertos por valor de \$57.733.969.

b. Procesos Laborales

Demandas laborales mediante las cuales se pretende el pago de los derechos laborales derivados de las relaciones que tienen o han tenido los demandantes directamente con la Empresa o con un tercero, en este último caso, pretendiendo la solidaridad de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. Se presentan 435 procesos abiertos por valor de \$26.535.526.

c. Investigaciones Administrativas

Procesos iniciados por autoridades administrativas mediante la formulación de cargos, de oficio o por quejas de terceros, tendientes a determinar la responsabilidad del investigado en la infracción de normas.

Las contingencias por investigaciones administrativas se clasifican en:

- i. **Fiscales:** Procesos en discusión por impuestos con diferentes municipios del país, que corresponden a reclamaciones, tales como: impuesto de industria y comercio (ICA) e impuesto de alumbrado público, entre otros. Se tienen en curso 305 procesos administrativos y judiciales valorados en \$11.871.093.
- ii. **Peticiones, Quejas y Reclamos:** Procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, por silencios administrativos positivos, habeas data, o por incumplimiento de resoluciones. Se reportan 75 procesos por \$4.840.610.
- iii. **Regulatorias:** Procedimientos administrativos iniciados por autoridades de vigilancia y control por presuntas faltas en el cumplimiento de las normas regulatorias de telecomunicaciones. Se tienen 21 procesos por \$12.970.565.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

28. INDICADORES FINANCIEROS – NO DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

1) **EBITDA (1)**

	Semestre terminado el 30 de junio de	
	2019	2018
	(COP\$000)	
Pérdida neta del periodo	(35.597.608)	(23.703.229)
Más:		
Depreciaciones y amortizaciones	693.863.425	650.291.299
Gasto financiero, neto	132.546.659	145.594.391
Método de participación patrimonial	3.522.359	6.370.486
Impuesto sobre la renta y complementarios	96.199.056	33.123.159
EBITDA	890.533.891	811.676.106

(1) EBITDA: corresponde al resultado antes de depreciaciones y amortizaciones, gasto financiero, método de participación e impuestos sobre la renta y complementarios.

2) **Margen EBITDA**

	Semestre terminado el 30 de junio de	
	2019	2018
Margen EBITDA ^(*)	33,2%	32,6%

(*) Representa el EBITDA dividido sobre los ingresos operacionales.

3) **INFORMACION OPERATIVA**

3.1) **Accesos**

	2019		2018		
	jun-30	mar-31	sep-30	jun-30	mar-31
	(Unidades 000)				
Accesos Clientes Finales	18.801	18.707	18.173	17.951	17.563
Linea Basica (1)	1.255	1.286	1.313	1.318	1.314
Internet y Datos	984	997	1.006	999	986
Television	533	540	564	564	547
Servicios Movil	16.029	15.884	15.290	15.070	14.716
Prepago	12.098	12.015	11.469	11.298	11.004
Pospago	3.931	3.869	3.821	3.772	3.712

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

3.2) **Ingreso medio por usuarios- ARPU (Average revenues per user)**

	2019		2018		
	jun-30	mar-31	sep-30	jun-30	mar-31
	(COP\$)				
LB-BA-TC (1)	34.403	32.073	34.482	33.501	33.751
Total Movil (2)	12.351	12.406	13.315	13.080	13.703
Prepago	2.896	3.003	3.245	3.201	3.549
Pospago	41.558	41.609	43.584	42.639	43.560

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A JUNIO 30 DE 2019 Y POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EN JUNIO 30 DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Incluye tarifas fijas mensuales y excluye ingresos de datos y alquiler.
(2) Excluye ingresos de OMV y venta de terminales.

4. Indicadores Financieros

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

4.1) Índices de Endeudamiento

Este indicador mide en que grado y de qué forma participan los acreedores a corto y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa.

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2018</u>
a) Nivel de endeudamiento total	48,05%	45,61%
b) Nivel de endeudamiento corto plazo	36,16%	36,61%

4.2) Índice de Solvencia:

El índice de solvencia indica cuantos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2018</u>
Índice de solvencia	2,08 v	2,19 v

4.3) Índices de Rentabilidad:

La rentabilidad es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios, la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos.

	<u>Semestre terminado el 30 de junio de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
a) Margen operacional	7,33%	6,47%
b) Margen OIBDA	33,21%	32,56%

4.4) Índices de Liquidez

Indica la disponibilidad a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2018</u>
a) Capital neto de trabajo	67.004.065	(272.996.207)
b) Razón corriente	1,03 v	0,87 v
c) Prueba Acida	0,94 v	0,78 v

4.5) Rentabilidad del patrimonio

Este indicador mide el rendimiento del capital invertido por los accionistas; rentabilidad sobre sus recursos propios.

	Semestre terminado el 30 de junio de	
	2019	2018
Rentabilidad del patrimonio	2,98%	2,61%

4.6) Rentabilidad de los activos

Este indicador permite medir la capacidad de los activos con los que cuenta la Empresa para generar rendimientos.

	Semestre terminado el 30 de junio de	
	2019	2018
Rentabilidad del activo	1,55%	1,35%

4.7) Cobertura de intereses

Permite medir la capacidad de la Empresa para cumplir con sus obligaciones asociadas a intereses financieros.

Cobertura de intereses	Semestre terminado el 30 de junio de	
	2019	2018
Cobertura de intereses	1,932	1,504

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Aumento de participación accionaria de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP en Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. ESP. En desarrollo del Programa de Enajenación de Acciones de Metrotel S.A. ESP y conforme lo establecido en su Reglamento, mediante Resolución No. 172 del 28 de junio de 2019, se adjudicaron 511,057,478 acciones ordinarias de Metrotel S.A. ESP a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P, cuya inscripción en el Libro de Registro de Acciones y expedición del título accionario se realizó el 15 de julio de 2019.

29. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros intermedios condensados separados de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y las notas que se acompañan fueron certificados y aprobados por Representante Legal y Contador Público al 13 de agosto de 2019.